

Tiene la palabra el señor Edil Luis Senatatore.

solicitado por el señor Edil.

◆ **SOLICITAMOS QUE SE SEÑALICE Y SE FISCALICE AÚN MÁS LA ZONA DEL ESTACIONAMIENTO EXCLUSIVO PARA AMBULANCIAS DE LA AMSJ**

EDIL LUIS SENATTORE. Gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy quisiera hacer referencia a una inquietud que me han transmitido quienes trabajan en los servicios externos del sistema de salud; me refiero a quienes trabajan en las ambulancias.

Estas personas, frecuentemente, se encuentran con que, cuando van a estacionar en los lugares que están delimitados exclusivamente para el estacionamiento de ambulancias, estas zonas se encuentran ocupadas con vehículos de particulares.

La mayoría de los centros asistenciales tienen ingresos relativamente accesibles y libres que no complican mucho; pero hay un estacionamiento en particular, ubicado en calle Treinta y Tres, perteneciente a la Asociación Médica de San José, que tiene delimitada una zona de estacionamiento, que no queda claro si es exclusivamente para las ambulancias o si la Asociación Médica lo utiliza como reserva de otros vehículos, porque a veces se ve estacionado un vehículo que ellos utilizan para el lavadero.

Dicha zona de exclusividad está pintada en el cordón y, también, en el piso, pero no hay ningún tipo de cartelería que indique la exclusividad. Además, esa zona de estacionamiento tiene la particularidad de que es el lugar de ingreso para muchos pacientes que llegan en los móviles a realizarse distintos tipos de estudios —tomografías, placas, etcétera— e, incluso, es la puerta de entrada para los pacientes que llegan al CTI —Centro de Tratamiento Intensivo— provenientes de Salud Pública.

Esta situación ocasiona dos tipos de problemas. El primero tiene que ver con lo relativo a la asistencia, porque si llega una persona que tuvo un accidente grave lo ideal sería bajarlo en la propia entrada del hospital, y no a treinta metros de la entrada, como muchas veces sucede.

Además, hay casos —y me lo comentaba la gente del hospital— en que se deben realizar determinados estudios y el tiempo que transcurre para que se los hagan es vital.

Por lo tanto, cuando otros autos ocupan la zona de estacionamiento destinada a las ambulancias, lo que se está generando es un problema para el paciente.

El otro problema que se genera es relativo al tránsito, porque cuando la ambulancia llega al hospital y el estacionamiento está ocupado —me ha tocado vivirlo como ciudadano—, si es un tema urgente, tienen que parar en doble fila y, a veces, quedan esperando al paciente por treinta o cuarenta minutos dificultando y a veces hasta incluso cortando el tránsito.

Creo que esta situación amerita la búsqueda de una solución, que tal vez se pueda lograr con poca cosa como, por ejemplo, la instalación de cartelería con la señalización correspondiente y un poco más de fiscalización.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Dirección General de Tránsito de la Intendencia y a la prensa en general.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Se dará trámite a lo